



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**8 de Octubre de 2004  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Un curso especializado para abogados y psicólogos	Mediterráneo
Alertan de un aumento del machismo entre adolescentes	Mediterráneo
Un curso del Colegio de Castellón ahonda en las causas sociales de la violencia doméstica	LEVANTE
El servicio de “turno de oficio” ha atendido 808 casos en un año	D. Montañés
Los letrados se reunirán el 25 para decidir si abandonan el turno de oficio	D. IBIZA
Los abogados debaten sobre malos tratos en el ámbito familiar	V. Almería
Junta acepta negociar las 35 h semanales para los funcionarios de Justicia	Europa Sur

Estás en: **TEMA DEL DÍA**

## Registro Mercantil

Tramite online y al instante todas sus gestiones con el Reg. Mercantil

## Hoteles en Castellón

Reservar un hotel en Castellón Con ofertas especiales!

[Anuncios Goooooogle](#)

**EL TURNO DE OFICIO YA ESTÁ EN MARCHA**

## **Un curso especializado para abogados y psicólogos**

**Á. V.**

08/10/2004

Alrededor de 200 profesionales de la abogacía, la psicología y la atención social tendrán la oportunidad este otoño de participar en un curso de especialización sobre Violencia Doméstica que ha programado el Colegio de Abogados de Castellón y que dará comienzo el próximo 21 de octubre.

**"Es un curso multidisciplinar que será obligatorio para formar parte del turno de oficio especializado, pero que está pensado también tanto para policías, como para técnicos, psicólogos y trabajadores sociales",** tal y como explicó ayer en la presentación del curso su director, el abogado José Antonio Burriel.

Entre los objetivos del curso, que contará con ponentes de reconocido prestigio, destaca que la víctima de la violencia doméstica pueda estar atendida por profesionales bien formados en la problemática de los malos tratos, no sólo en su aspecto jurídico, sino también en el área sociológica, familiar y psicológico.

Estás en: TEMA DEL DÍA

## ¿Quiere saber dónde se producen las células rojas?

Google tiene la respuesta.

Datos curiosos Google

**LOS EXPERTOS ASEGURAN QUE LOS JÓVENES DE HOY EN DÍA NO HAN RECIBIDO UNA CORRECTA EDUCACIÓN EN LA IGUALDAD**

### Alertan de un aumento del machismo entre adolescentes

- ❶ **Los malos tratos podrían repuntar "porque muchos hombres aún no soportan que la mujer les gane"**
- ❷ **Los casos de violencia doméstica en Castellón rozan ya los 400 en los primeros ocho meses del año**

ÁFRICA VENTURA

08/10/2004

Los expertos en violencia doméstica han dado la voz de alerta: **"Hoy en día, hay más machistas entre la población de 16 a 23 años, que entre los hombres de 40"**. Este fue uno de los ejes centrales de debate en la presentación del curso de especialización de Violencia Doméstica que ha programado para este otoño el Colegio Oficial de Abogados de Castellón.

A su parecer, este incremento del machismo juvenil vendría marcado **"por lo que estos chicos han visto en casa y fruto de una inexistente educación en la igualdad, además de una falta de disciplina"**, desvelaron, argumentando que las actitudes machistas son las principales causas de los malos tratos. **"El maltratador es un machista que cree que puede dominar a la mujer porque es de segunda categoría, por eso cuando, a sus ojos, la mujer quiere llegar a su misma categoría, le quiere parar los pies"**, explicaron fuentes de la abogacía, recordando que en su última comparecencia, la directora del Instituto Nacional de la Mujer expresó su alarma por un repunte de los casos de violencia doméstica vinculados a este machismo.

**CASI 400** En la provincia de Castellón, según las últimas cifras de la Subdelegación del Gobierno relativas a los ocho primeros meses del año, el número de casos de violencia doméstica conocidos ha ascendido a 386. Y es que el 80 por ciento de los maltratos todavía se viven en silencio: **"Muchas mujeres pueden ir a la comisaría a denunciar, que les han quitado el bolso, pero no que les pegan"**, apuntan.

Otro de los aspectos que preocupa a los expertos es la falta de sensibilidad en la sociedad actual. **"Hay gente que cree que lo que pasa en las cuatro paredes de un vecino se debe quedar ahí"**, comentan, lo que provoca que en muchas ocasiones haya dificultades para reunir pruebas, **"sobre todo si son casos de una violencia psíquica"**.

En cuanto al porcentaje de denuncias presuntamente falsas, en el debate se reconoció que se están dando algunos casos, principalmente en asuntos relacionados con separaciones y divorcios, pero aseguró que los jueces y el sistema judicial tienen la suficiente capacidad como para detectarlas.

Levante-EMV

Portada en PDF 

Levante de Alacant

Portada en PDF 

Levante de Castelló

Portada en PDF 

Secciones

Opinión

C. Valenciana

Valencia

Comarcas

Castelló

Alacant

Panorama

Sucesos

España

Internacional

Economía

Deportes

Cultura-Sociedad

Humor

Club Diario

Semanales

Salud y vida

Buenos días

Enseñanza

Aula

Ciencia e

Investigación

Fiestas y tradiciones

En Domingo

El Mercantil

Valenciano

Forointernet

Motor

Servicios

Titulares

Hemeroteca

El tiempo

La bolsa

Encuestas

Foros de opinión

Callejero

Loterías y quiniela

Televisión

Portal Jove

JORNADAS

## Un curso del Colegio de Abogados ahonda en las causas sociales de la violencia doméstica

**Jueces, abogados, psicólogos y periodistas debatirán desde el 31 de octubre al 3 de diciembre**

J. Antequera, Castelló

El Colegio de Abogados de Castelló ha organizado un curso de especialización sobre violencia doméstica, que trata de abordar el problema no sólo desde el punto de vista jurídico, sino también educativo y social.

El curso, que tendrá lugar entre los días 21 de octubre y 3 de diciembre, será impartido por treinta profesores de Universidad, magistrados, vocales del Consejo del Poder Judicial, psicólogos, trabajadores sociales, abogados y periodistas.

José Antonio Burriel, abogado y periodista, impartirá una conferencia sobre «Educación, publicidad y formación». Para Burriel, las mujeres han tenido que «abrirse paso a base de codazos y de puntapiés» en el mercado laboral, lo que ha provocado la reacción de rechazo de los hombres. «Hay muchos a los que les duele los pisotones y los codazos que les dan las mujeres y reaccionan como machistas. Hay un repunte de la violencia de género», asegura.

Sobre las denuncias falsas, el letrado considera que algunas asociaciones de padres separados están intentando desacreditar a las mujeres que acuden a los juzgados. «Hay el mismo tanto por ciento de denuncias falsas que puede haber en estafas bancarias o en robos de coches. Los jueces tienen capacidad suficiente para determinar si la denuncia es falsa o no es falsa. Por los datos que tengo del Consejo del Poder Judicial no hay ningún procedimiento incoado por los jueces en contra de una



 PRESENTACIÓN. ROSA EDO, ANTONIO ESTEBAN Y JOSÉ ANTONIO BURRIEL.

### SERVICIOS

 Enviar esta página

 Imprimir esta página

 Contactar

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiente](#)

Multimedia

 Imágenes

denuncia falsa», añade.

El curso ahondará en las características de la violencia doméstica, en los rasgos psicológicos de la mujer maltratada y del maltratador, en las normas penales y procesales, en la jurisprudencia, la denuncia, la orden de protección, las medidas cautelares, los juicios rápidos y aspectos sobre asistencia a las víctimas de los malos tratos. «Sólo el cinco por ciento de las denuncias corresponde a malos tratos de mujeres contra hombres. Hay muchas sentencias absolutorias, aseguran los conservadores, pero eso no significa que la denuncia sea falsa. Es muy difícil probar los malos tratos, sobre todo los psíquicos», asegura Burriel.

Para el conferenciante, la violencia doméstica no concierne sólo a las familias que las sufren sino a los vecinos más próximos porque «si supieran que en esa casa hay un explosivo de ETA irían a denunciar. Pues es el mismo delito el maltrato que el explosivo».

Burriel opina que en el fondo de la cuestión la violencia contra las mujeres obedece a que el maltratador «es un machista. Quiere dominar a la mujer porque se cree superior».

IMPRIMIR ARTICULO

**■ Cantabria / TORRELAVEGA**

TORRELAVEGA

## El servicio de 'turno de oficio' ha atendido 808 casos en un año

**Funciona, gratuitamente, en el edificio municipal de la Plaza Baldomero Iglesias, junto al departamento de Servicios Sociales**

I. G. C./TORRELAVEGA

El servicio gratuito de 'turno de oficio' que funciona en el edificio de propiedad municipal de la Plaza Baldomero Iglesias, y que coordina el Colegio de Abogados de Cantabria, ha registrado 808 consultas, entre el último semestre de 2003 y el primer semestre de 2004, dato que pone de manifiesto el interés que suscita en la población este departamento, en el que colabora el Ayuntamiento desde que se puso en marcha en la ciudad, en 1998. El concejal de Servicios Sociales, Carlos Hermosa, dijo ayer que el Ayuntamiento seguirá participando en el mantenimiento de la unidad, «que consideramos fundamental e, incluso, potenciaremos». Un equipo de 140 abogados han pasado por el 'turno de oficio', otro dato igualmente reflejado en la memoria, en la que se refleja, también, que en el primer semestre de 2004 ha habido 398 consultas, de las cuales 205 han sido casos contenciosos y 193 extrajudiciales.



Carlos Hermosa. / L. P.

Este servicio está operativo los lunes, miércoles y viernes, en horario de diez de la mañana a una de la tarde. De su coordinación se encarga el Colegio de Abogados, y uno de sus objetivos es evitar que los torrelaveguenses que quieran hacer uso del mismo tengan que ir a Santander.

## Secciones

[Portada](#)[Local](#)[Opinión](#)[Nacional](#)[Internacional](#)[Economía](#)[Deportes](#)[Sociedad](#)[Humor](#)[Servicios](#)[Titulares](#)[Encuestas](#)[Foros](#)[El Tiempo](#)[Loterías y quiniela](#)[Club Diario Ibiza](#)[Hemeroteca](#)[Televisión](#)[Enlaces](#)

## Los letrados se reunirán el 25 para decidir si abandonan el turno de oficio

**EIVISSA. E. F. M.**

El delegado del Colegio de Abogados de Balears en las Pitiüses, Manuel Alcaide, recibió ayer la carta, firmada por la treintena de letrados del turno de oficio de Eivissa, en la que éstos reclaman el cobro -antes del 2 de noviembre- de las nóminas retrasadas correspondientes a las guardias de 2004, según explicaron ayer fuentes del colectivo, que informaron de que se reunirán de nuevo hacia el día 25 para decidir si finalmente se dan de baja de este servicio.

Además, los letrados solicitan un cambio en los criterios de la comisión de asistencia jurídica a los detenidos de Eivissa, así como la creación de turnos especiales para atender a extranjeros, violencia doméstica y menores.

### SERVICIOS

[!\[\]\(1f07ca0166c20613cbdc4e6e7b561b81\_img.jpg\) Enviar esta página](#)[!\[\]\(90ef8a875012d671981c846fc200a6e1\_img.jpg\) Imprimir esta página](#)[!\[\]\(d1e354b20d5da71167901f383c85cd29\_img.jpg\) Contactar](#)[Anterior](#)[Volver](#)[Siguiete](#)

---

---

## JORNADAS JURIDICAS

---

# Los abogados debaten sobre malos tratos en el ámbito familiar

■■■ Las Jornadas sobre la Reforma Penal, que se celebran en el salón de actos del Colegio de Abogados, se iniciaron ayer con una ponencia del Fiscal Jefe de la Audiencia de Almería, Juan Manuel de Oña, que desgranó el "Libro Primero" del nuevo Código Penal, y con la de Luis Miguel Columna, magistrado-juez decano de Almería, que disertó sobre los delitos contra la salud pública, contra la seguridad del tráfico y sobre el delito ecológico.

Estas jornadas, que buscan una puesta al día en las recientes reformas judiciales, y que están dirigidas a todos los letrados de la provincia, continúan hoy con el debate sobre los delitos de malos tratos en el ámbito familiar, tema que desarrollará el juez decano de Jaén, Rafael Morales Ortega, a partir de las seis y media de la tarde. Posteriormente el titular del Juzgado de Primera instancia e Instrucción N° 3 de Roquetas, Luis Durbán Sicilia, expondrá el tema de las faltas, del Libro Tercero del Código Penal, exposición a la que seguirá un debate con los asistentes.



## EXIGENCIA DE LOS SINDICATOS

# La Junta acepta negociar las 35 horas semanales para los funcionarios de Justicia

NICOL JIMÉNEZ

■ SEVILLA. La reducción de la jornada laboral de los más de seis mil funcionarios judiciales bajo el paraguas de la Junta será el tema estrella de la negociación que los sindicatos y la Consejería de Justicia y Administración Pública comenzarán la próxima semana. Así, la Junta ha aceptado negociar una de las principales reivindicaciones de UGT y CCOO: la implantación de las 35 horas semanales, en vez de las 37,5 actuales, lo que igualaría a este colectivo al resto de trabajadores de la Administración andaluza.

Un mes después de que haya entrado en funcionamiento el control horario a los funcionarios de Justicia, los representantes de los trabajadores instan a la Administración a establecer un calendario laboral.

"Una parte del horario es fijo, de 9 a 2, y el resto se salda de forma flexible, pero al no conocer las horas anuales que se deben trabajar no se sabe cómo completar la jornada", explicó ayer a esta redacción José María García, coordinador andaluz de Justicia de CCOO. A su juicio, es "primordial" que se acuerde la jornada, el horario, las vacaciones, los permisos y las li-

cencias de este colectivo para que, entre otras cosas, tenga "sentido" el control horario.

Rafael Guerrero, responsable sindical de Justicia de FSP-UGT, aseguró que han solicitado sin éxito a la Junta que adelante su propuesta sobre el horario de los funcionarios judiciales. No obstante, apunta que en anteriores reuniones los responsables de la Consejería mostraron: "una buena predisposición" a implantar la jornada semanal de 35 horas. Incluso el Ministerio de Justicia baraja esta posibilidad, según los sindicatos.

Tanto UGT como CCOO dudan de que la reducción de las horas de

trabajo se traduzca en un incremento de los puestos de trabajo y, por ende, en un aumento de las partidas presupuestarias. Según sus responsables, que abogan por mantener la flexibilidad en los horarios, la actual plantilla absorbería el trabajo existente, si bien este aspecto está aún por determinar.

Después de un mes de la implantación de los controles horarios a los funcionarios de Justicia gestionados por la Junta, los sindicatos subrayan las continuas "incidencias": fallos en el sistema informático, personal que aún no está registrado en la Intranet judicial o que no tiene ordenador. No obs-

tante, los portavoces de los trabajadores apuntan que se ha aceptado "bien" la medida.

Las centrales sindicales critican la "improvisación" de la Consejería de Justicia y Administración Pública al aprobar esta iniciativa para que los funcionarios piquen al llegar al trabajo, sobre todo por la falta de negociación y de un calendario laboral al que acogerse.

Hasta ahora, el sistema utilizado está integrado en el propio programa informático de la Administración de Justicia, llamado Adriano, y se activa una vez que el funcionario enciende su ordenador y teclea su clave.

El problema está, por ejemplo, en los servicios de notificación y embargo de Sevilla y Córdoba, en el Registro Civil sevillano o en numerosos Juzgados de Paz, sin ordenadores suficientes para todos los funcionarios según denuncian UGT y CCOO.